

EL ECO DE CARTAGENA.

Viernes 18 de Marzo de 1881.

ECOS DE MADRID.

17 de Marzo de 1881.

Dos viejos y dos jóvenes han fijado un momento la atención de los curiosos. De los cuatro dos han ido á la cárcel uno al Hospital y otro al cementerio. Como siempre siendo ellas las culpables.

Me explicaré.

Una Susana, no se si casta, y de una juventud pretérita, puesto que cuenta cincuenta y tantas primaveras enamoró á dos viejos de sesenta y sesenta y cuatro inviernos.

El primero sintió bajo la nieve de los años el rescoldo del amor; hizo su declaración, fué aceptado y pasaba la vida dulcemente arrullando á la tórtola.

El segundo, su amigo, la vió, logró que su camarada la admitiese como contertulio, participó de las meriendas á que los amantes se dedicaban siguiendo la moda de comer con cualquier pretexto, tan desarrollada en el actual momento histórico y llegó á envidiar la dicha de su camarada.

Hasta aquí la parte cómica: veamos la dramática.

Entregábanse los tres á los placeres de la gula, cuando el amigo... ¡buena está la amistad! alegrándose mas de lo conveniente comenzó á quebrar á la deidad quintañona.

El amante reclamó sus derechos, el otro le insultó y 124 años divididos en dos próximos sin seso salieron á la calle, sacaron las navajas, lucharon como leones y uno de los dos, el preferido, quedó muerto de una terrible puñalada.

Esto ha producido un sí femenino he aquí otra catástrofe ocasionada por un do del mismo género.

Ella quince años: el diez y seis. El apasionado, ella indiferente. Ruegos súplicas, todo fué inútil: la bella no escuchaba al pobre mozo.

Estuvo triste, llegó á pensar que sin ella no podía vivir, y encerrándose antes de ayer mañana en su cuarto se disparó un pistolazo.

En el Hospital se halla tan gravemente herido que es muy posible que logre su irreflexivo y criminal deseo.

La pasión iguala á los jóvenes y á los viejos, convirtiéndolos en locos.

El otro joven, que es el que ha ido á la cárcel ha intentado cometer una estafa, no por «ella» sino por «ellas»; es decir por las cartas de la baraja.

Perteneciendo á una familia honrada de provincia seguita en Madrid la carrera de medicina.

Cierto es que se persigue el juego, que la otra noche fueron sorprendidos de un modo ingenioso en un elegante Círculo de recreo unos treinta y tantos jugadores y entregados á los tribunales; pero si es fácil perseguir y descubrir centros de vicio, no es posible evitar que en la casa de huéspedes donde viven cuatro ó seis próximos jueguen y se arruinen.

Por lo visto esto habrá pasado al estudiante de medicina y para salir de apuros, solo ó de acuerdo con alguno otro, que esto ya lo averiguará la justicia, falsificó el sello de una respetable casa de comercio lo puso como conocimiento en una letra sustraída de una carta y fué muy tranquilo á cobrarla á casa del banquero á cuyo cargo venia.

Como era natural se descubrió el engaño; pero quien indemniza á su honrada familia del disgusto que tendrá al saber que el fruto de sus desvelos es un estudiante convertido en un preso?

La policía anda lista estos días: ya no solo descubre á los que consuman actos punibles, sino también á los que los intentan. Por un conato de estafa en forma de carta dirigida á un jefe de Palacio ha sido preso un próximo y también ha caído en las redes de la justicia una doméstica que segun un periódico quería robar á sus amos un reloj y una cadena.

A este paso hasta las intenciones van á ser detenidas, respiremos.

Antes de ayer mañana llegaron á la estación del Norte unos 60 licenciados procedentes de Cuba.

Apenas se apearon de los wagones los llamaron los agentes de la autoridad y les pintaron con vivos colores los riesgos que corrían sus ahorros si no eran cautos. Les hablaron de las famosas casas de habaneros de los timadores, de los ardidés y estratagemas que se ponen en juego para alijer las bolsas de los que llegan de Cuba y despues de darles tan provechosa lección se retiraron.

Uno de los que acababan de oír la se acercó á un empleado de la estación:

—A que hora sale el primer tren? le preguntó.

—A las cinco de la tarde.

—Lo siento porque despues de lo que acaban de indicarme que me aguarda en Madrid, desearia marcharme enseguida.

El Banco y la Bolsa son ya pequeños para contener el papel, el dinero, los operadores y empleados que en ambos establecimientos funcionan. Con este motivo se activa el proyecto de construir edificios más amplios opinándose que deben estar juntos.

Todo hace creer que se elegirá el Palacio del Duque de Sesto situado en la calle de Alcalá, esquina al Prado para levantar los templos al ídolo del día, vulgo dinero.

En este caso el palacio servirá para Banco y el Jardín para Bolsa.

—Entonces, decía uno, los valores van á estar siempre en baja.

—Por qué?

—Porque aquel sitio es lo más bajo de Madrid.

Una dama aristocrática recomendó á un ministro á un Juan Perez por ejemplo para que se le diera un empleo.

—Será V. complácida le respondió el personaje... envíeme V. una nota.

Dos ó tres días despues llega la nota, el alto funcionario da las órdenes y se estienda la credencial.

En esto llega un pretendiente:

—Se puede ver á su Excelencia? pregunta.

—Imposible.

—Y á su secretario?

—Quien es V?

—Juan Perez.

—Preguntaré....

A poco vuelve el portero y añade:

—Que pase V.

—Usted es Juan Perez?

—Si señor.

—Recomendado...?

—Si señor.

—Pues diga V. á la marquesa que está servida. Aquí tiene V. la credencial.

—Muchas gracias.—Que marque sa me habrá recomendado, se preguntaba el feliz español.... Pero bah! que me importa.

El hecho es que ya tengo el destino Juan Perez.... si.... no hay duda es para mí.

Dos días despues se presentó el verdadero Juan Perez y al ir á tomar posesion el Juan Perez segundo se encontró con la triste realidad.—Para indemnizarle le han enviado á una provincia.

Se ha estrenado una comedia en un acto titulada «El Tío Palomo.»

El público asistió á la representación con interés y aplaudió varias escenas. Al llamar al autor se presentó un joven obrero, carpintero de profesion, llamado Ramigio Vazquez. El aprecio se trocó en entusiasmo.

Una frase cogida al vuelo.

—Los lunes del «Imparcial» me parecen domingos.

—Por qué?

Porque ha vuelto á publicar en ellos sus revistas Ortega y Munilla.

JULIO NOMBELA.

CRONICA.

Con el presente número repartimos dos hojas, en las cuales se insertan los anuncios de la Contaduría

de Acopios números 80, 81, 82 y 83 sobre subastas de efectos para el arsenal, las que tendrán lugar el 28 del actual ante la Junta Económica del departamento.

El fortísimo viento del N. E. que hace tres días reina, ha ocasionado algunos destrozos en los campos, por su grande violencia, haciendo caiga mucha de la flor, que en los árboles brotaba.

Tambien se producen frecuentes chubascos de agua.

La mar está con gran oleage y no será extraño haya que lamentar algun siniestro.

En la plaza del Parque se está depositando las cuñas, que se arrancan de la calle del Carmen, las cuales han de servir para empedrar la calle de Santa Florentina. El resto, que sobre, tendrá aplicacion en la calle Real.

La plaza del Parque reune ahora á sus ventajosas condiciones, la inapreciable de no poder dar un paso por ella. Bien hecho el transeunte contra una esquina.

En la calle de la Caridad y plaza de la Serreta hay una cuadrilla de operarios (dos tan sólo) componiendo la calle.

Es decir haciendo como que la reparan, porque no es posible componer lo que está completamente destrozado.

Aplaudimos el celo que ahora demuestra el Ayuntamiento, pero nos parece podia haberlo empleado con mas éxito en cerca de dos años que ha estado sin hacer nada. Decididamente á última hora muestran las personas lo que valen.

Solo en un mes, segun la «Revista Extremeña» ha habido diez y nueve descarrilamientos en la linea de Mérida á Llerena.

MARINA.

Resoluciones tomadas por este Ministerio.

Cuerpo general. Destinos: El mando del cañonero «Arlanza», al teniente de navio D. Francisco Lopez Caamaño. Profesor interino de la escuela naval flotante, el sifórez de navio D. Nicanor Uria. Que continúa un año en la «Villa de Madrid» el teniente de navio D. Carlos Rappallo. A mandar la «Carmen» el capitán de navio D. Francisco Gonzalez Quevedo.

—Se concede pensión á doña Maria Agustina Toimil y Arda; ídem, id., á doña Rosa Pazos.

Se ordena al capitán general de Cádiz que el vapor «Liniers» releve á la «Ligera» en Chafarinas.

Se dispone que la «Concordia» regrese á su crucero despues de terminada su comision.